

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GENERACONSULTING S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019**

---

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el 28 de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Junín 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Vista al Río quinto piso se reúnen los dos accionistas de la compañía GENERACONSULTING S.A.: El señor FRANCISCO XAVIER NUGUÉ VARAS, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI, debidamente representada por su Apoderado, el señor Francisco Xavier Nugué Varas, propietaria de una acción (01) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. La representación del señor Francisco Xavier Nugué Varas se acredita por intermedio de la carta poder conferida a su favor y que reposa en los expedientes de la compañía.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc al señor Ab. Francisco Xavier Nugué Varas y como Secretario, a mí, Ing. Arturo Pérez Muñoz, por la calidad que ostenta como Gerente General de la compañía. En mi calidad de Secretario manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día que se pone a consideración de los accionistas:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMISARIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General de Accionistas, razón por la cual ordeno que sean tratados los puntos del orden del día.

En mi calidad de Secretario-Gerente General, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

**Primero:** Le otorgo la palabra al Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, por los derechos que representa en calidad Accionista y los derechos que representa en calidad de Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI.

*Ab. Francisco Xavier Nugué Varas: "En mi calidad de Accionista y Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI, apruebo los informes presentados por la Administración de GENERACONSULTING S.A. con respecto al ejercicio económico del año 2018, aprobando a la vez el informe de la Comisaría de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2018."*

*B*

Los informes mencionados por el Ab. Francisco Xavier Nugué Varas se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.-

Segundo: Retoma la palabra el Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, por los derechos que representa en calidad Accionista y los derechos que representa en calidad de Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI.

*Ab. Francisco Xavier Nugué Varas: "En mi calidad de Accionista y Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI, apruebo los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil dieciocho."*

*Dichos Estados Financieros se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.*

Tercero: En lo referente al último punto del Orden del Día, otorgo la palabra al Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, por los derechos que representa en calidad de Accionista y los derechos que representa en calidad de Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI.

*Ab. Francisco Xavier Nugué Varas: "En mi calidad de Accionista y Apoderado de la señora MARÍA KARYNA ONETO OTTATI, resuelvo la NO distribución de las utilidades líquidas de la compañía obtenidas en el ejercicio económico 2018 a sus accionistas"*

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 30 minutos, se reinstala la sesión y el acta, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión siendo las 11h30 del 28 de marzo de 2019, y firman para la constancia todos los presentes.-



Ab. Francisco Xavier Nugué Varas  
Presidente Ad-Hoc - Accionista



p. María Karyna Oneto Ottati  
Francisco Xavier Nugué Varas  
Apoderado - Accionista



Ing. Arturo Pérez Muñoz  
Gerente General - Secretario